

**ACTA ADAPTADA (*) DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
CELEBRADA EL DÍA 23 DE
SEPTIEMBRE DE 2015**

(*) El acta que se publica recoge íntegramente el acto público de la Mesa de Contratación y adapta la información de la sesión a puerta cerrada a necesidades de reserva y confidencialidad.

En la ciudad de Vitoria-Gasteiz, siendo las 11:30 horas del día 23 de septiembre de 2015, y en una de las salas de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación de este Ayuntamiento con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente de la Mesa:	D. Iñaki Prusilla Muñoz
Vocales:	D. Pedro Goti González
	D. Alfredo Barrio Gil
	D. Moisés Guridi Ormaetxea
	Dña. M ^a Jesús Sáenz Medrano
	Dña. Idoia Martínez Peñalva
	Dña. Ane Aristi Alberdi
	Dña. Blanca de la Peña Bernal

Secretaria: Dña. Cristina Martínez de Lagos Beitia

**ASUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

Sometida a aprobación por el Sr. Presidente resulta aprobada con el voto a favor de todos los asistentes.

**ASUNTO 2: APROBACIÓN DE LA VALORACIÓN DE SOBRES “C” (A
puerta cerrada).**

Los miembros de la Mesa declaran no estar incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Iniciado el acto el Presidente de la Mesa ordena que se proceda a la apertura de los sobres presentados por los licitadores, conforme figuran en el orden del día, que contienen la documentación a que se refiere el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El resultado de la apertura es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES

1º.- VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN OBJETIVOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIO-COMUNITARIO – LOTE 20 (2015/CONASP 82. Tipo de licitación: 1.932.714,05 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 2.338.548,00 euros.)

Desde los Servicios Técnicos del Departamento de Políticas Sociales, con fecha 21 de septiembre de 2015, se remite informe técnico de valoración de los criterios de ponderación objetivos dependientes de un juicio de valor contenidos en los sobres “C” de las dos licitadoras admitidas al LOTE 2.

La empresa **HEGALA NORTE, S.L.** queda excluida de la presente licitación y no se procederá a la apertura de su sobre “A”.

Se somete el presente informe a la aprobación de la Mesa de Contratación y **ES APROBADO.**

Por consiguiente, en el acto público de “LECTURA DE PROPOSICIONES”, se dará lectura a las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas a licitación y se procederá a la apertura y lectura de sus sobres “A”.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

2º.- VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN OBJETIVOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE CINCO VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ (2015/CONSPE 66. Tipo de licitación: 150.743,80 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 182.400,00 euros.)

Desde los Servicios Técnicos del Departamento de Hacienda, con fecha 21 de septiembre de 2015, se remite informe técnico de valoración de los criterios de ponderación objetivos dependientes de un juicio de valor contenidos en los sobres “C” de las licitadoras admitidas al presente procedimiento.

El **LOTE 4** del presente procedimiento no ha recibido ninguna oferta, por lo cual queda **DESIERTO**.

Se somete el presente informe a la aprobación de la Mesa de Contratación y **ES APROBADO**.

Por consiguiente, en el acto público de “LECTURA DE PROPOSICIONES”, se dará lectura a las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas a licitación y se procederá a la apertura y lectura de sus sobres “A”.

ASUNTO 3.: APERTURA DE SOBRES “A” (Acto Público)

Seguidamente se procederá por parte de los miembros de la Mesa a la apertura de los sobres “A” de los procedimientos abiertos.

Sin más intervenciones al respecto, el Presidente de la Mesa continúa con las lecturas y aperturas previstas en el orden del día para el acto público de la Mesa de Contratación.

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES

1º.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIO-COMUNITARIO – LOTE 20 (2015/CONASP 82. Tipo de licitación: 1.932.714,05 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 2.338.548,00 euros.)

Los miembros de la Mesa, acuerdan aprobar el informe de valoración de sobres “C” emitido por los Servicios Técnicos del Departamento de Políticas Sociales, cuyo cuadro resumen es el siguiente:

Plica nº 1- QUIBU, S.C.	LOTE 20: 40,75 puntos
Plica nº 2- HEGALA NORTE, S.L.	Excluida

- **Plica nº 1:** Suscrita por **QUIBU, S.C.** Presenta en su oferta al **LOTE 20** una baja del **20%**.

- **Plica nº 2:** Suscrita por **HEGALA NORTE, S.L.** Esta licitadora queda excluida de la presente licitación y no se procederá a la apertura de su sobre “A”.

Los miembros de la Mesa acuerdan remitir la oferta junto con el expediente a los Servicios Técnicos del Departamento de Políticas Sociales, a fin de que emitan informe valorando la proposición conforme a los criterios objetivos de valoración cuantificables mediante fórmula matemática establecidos en los Pliegos de Condiciones, para proseguir con la elaboración de la correspondiente propuesta de selección de la oferta más ventajosa donde se recoja la puntuación total final de la licitadora admitida.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

2º.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE CINCO VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ (2015/CONSPE 66. Tipo de licitación: 150.743,80 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 182.400,00 euros.)

Los miembros de la Mesa, acuerdan aprobar el informe de valoración de sobres “C” emitido por los Servicios Técnicos del Departamento de Hacienda, cuyo cuadro resumen es el siguiente:

Plica nº 1- EUSKO RENTING, S.L.	LOTE 1: 5,00 puntos
Plica nº 2- TRANSTEL, S.A.	LOTE 2: 5,00 puntos LOTE 3: 3,00 puntos

- **Plica nº 1:** Suscrita por **EUSKO RENTING, S.L.** Presenta en su oferta las siguientes condiciones:
 - o **LOTE 2:**
 - **491,70 euros mensuales/vehículo, IVA NO incluido.**
 - **Reintegro por km. adicional: 0,011 euros, IVA NO incluido.**
 - **Reintegro por km. no consumido: 0,035 euros, IVA NO incluido.**
- **Plica nº 2:** Suscrita por **TRANSTEL, S.A.** Presenta en su oferta las siguientes condiciones:
 - o **LOTE 2:**
 - **1.015,19 euros mensuales/vehículo, IVA incluido.**
 - **Reintegro por km. adicional: 0,0 euros, IVA incluido.**

- **Reintegro por km. no consumido: 0,0484 euros, IVA incluido.**
- **LOTE 3:**
 - **1.087,79 euros mensuales/vehículo, IVA incluido.**
 - **Reintegro por km. adicional: 0,0 euros, IVA incluido.**
 - **Reintegro por km. no consumido: 0,0484 euros, IVA incluido.**

Los miembros de la Mesa acuerdan remitir las ofertas junto con el expediente a los Servicios Técnicos del Departamento de Hacienda, a fin de que emitan informe valorando las proposiciones conforme a los criterios objetivos de valoración cuantificables mediante fórmula matemática establecidos en los Pliegos de Condiciones, para proseguir con la elaboración de la correspondiente propuesta de selección de la oferta más ventajosa donde se recojan las puntuaciones totales finales de las licitadoras admitidas.

ASUNTO 4 - PROPUESTAS DE SELECCIÓN DE OFERTA MÁS VENTAJOSA (A puerta cerrada).

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1.- Selección de la oferta más ventajosa para la adjudicación del contrato de **Prestación de los servicios postales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** (2015/CONASP 256. Tipo de licitación: 2.436.016,53 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 2.950.000,00 euros. Clasificación empresarial: R-9-D.) (Procedimiento Abierto)

Los miembros de la Mesa, acuerdan **PROPONER LA SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS VENTAJOSA** del contrato a la empresa **SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.**, por un importe máximo de **2.549.192,04 euros, IVA incluido**, habiendo obtenido un total de **100,00 puntos**. El plazo de ejecución del contrato será desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017, con posibilidad de prórroga por periodos anuales hasta un máximo de dos años.

**DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO
SOSTENIBLE**

2.- Selección de la oferta más ventajosa para la adjudicación del contrato de **Impartición del programa formativo “Confección y publicación de páginas web”** (2015/CONASO 271. Tipo de licitación: 33.600,00 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 40.656,90 euros.) (Procedimiento Negociado Sin Publicidad)

Los miembros de la Mesa, acuerdan **PROPONER LA SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS VENTAJOSA** del contrato a la empresa **DAVID VAQUERO**, por un importe máximo de **28.800,00 euros, exento de IVA**, habiendo obtenido un total de **60,00 puntos**. La duración del contrato es de 480 horas, las cuales se iniciarán previsiblemente en el mes de noviembre de 2015 y finalizarán en el mes de abril de 2016.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

3.- Selección de la oferta más ventajosa para la adjudicación del contrato de **Suministro de trece equipos multifunción (fotocopiadoras) para diferentes servicios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** (2015/CONSOC 68. Tipo de licitación: 45.000,00 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 54.450,90 euros. Clasificación empresarial: R-9-D.) (Procedimiento Abierto)

Los miembros de la Mesa, acuerdan **PROPONER LA SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS VENTAJOSA** del contrato a la empresa **SERCOVI, S.L.**, por un importe de **620,00 euros/máquina/mes, IVA incluido**, una cuota de mantenimiento expresado en copias b/n de 0,0040 euros, IVA NO incluido, una cuota de mantenimiento expresado en copias color de 0,0249 euros, IVA NO incluido, y un pago de 3.000 euros, IVA NO incluido, por el valor residual de las máquinas a retirar. Ha obtenido un total de **75,47 puntos**. La duración del contrato será de cinco años, a contar desde la formalización del mismo, y en todo caso no antes del 1 de enero de 2016, manteniéndose durante ese período los precios ofertados. Finalizado el período de arrendamiento no se establece opción de compra. El Ayuntamiento, en función del estado de las máquinas y de mutuo acuerdo con la empresa adjudicataria, podrá prolongar la vida de las mismas hasta un máximo de dos años, facturándose dicho período solamente el precio de mantenimiento.

5 – ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTAS DE SELECCIÓN DE OFERTA MÁS VENTAJOSA (A puerta cerrada).

DEPARTAMENTO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

1.- Selección de la oferta más ventajosa para la adjudicación del contrato de **Programa Xtraclub de ocio y tiempo libre de la Unidad de Juventud en centros cívicos y otros espacios** (2015/CONASP 156. Tipo de licitación: 293.545,45 euros, IVA NO incluido. Total con IVA: 322.900,00 euros.) (Procedimiento Negociado Sin Publicidad)

Los miembros de la Mesa, acuerdan **PROPONER LA SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS VENTAJOSA** del contrato a la empresa **LUDOLAND, S.L.**, por un importe máximo de **293.545,45 euros, IVA incluido**, habiendo obtenido un total de **82,00 puntos**. El plazo de ejecución del contrato será desde el 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2017. El contrato podrá ser prorrogado por otro período de dos años de mutuo acuerdo entre las partes.

6 - RUEGOS Y PREGUNTAS.

De todo lo que, como Secretaria de la Mesa, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LOS VOCALES

LA SECRETARIA